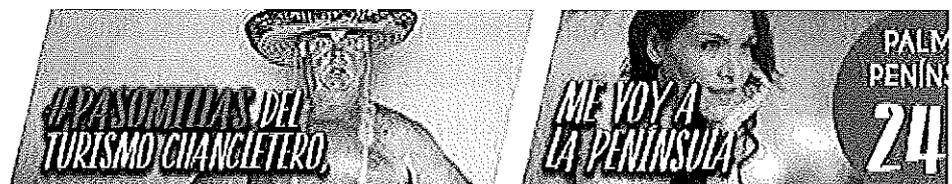


Local Actualidad Deportes Economía Opinión Cultura Ocio Vida y Estilo

Pitiusas y Baleares Formentera hoy Esquelas Ibiza Nights Fiestas patronales El Recreo

100 años TRASMEDITERRANEA



Diario de Ibiza » Pitiusas y Baleares

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Medio ambiente

El Consultiu anuncia el decreto de la posidonia para antes de agosto

Endesa y el Govern editan 35.000 folletos para explicar la importancia de esta planta marina protegida

Europa Press/redacción Palma/ibiza | 12.07.2018 | 11:01

El presidente del Consell Consultiu de Balears, Antonio Diéguez, aseguró ayer en Palma que el decreto sobre posidonia «saldrá muy pronto, dentro de este mes». Diéguez explicó que el decreto «se tiene que llevar a pleno y tiene que haber un debate», por lo que no se pronunció sobre el contenido de la normativa, si bien ha dicho que «estará este mes seguro». «No puedo decir



El conseller y el representante de Endesa firman el acuer

C

ninguna cosa por adelantado antes de que se produzca el debate de este dictamen», añadió.

Cabe recordar que el GOB exigió el martes pasado explicaciones al conseller de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, Vicenç Vidal, sobre el retraso en la aprobación del decreto ya que éste «no se puede seguir justificando alegando aspectos jurídicos o procedimentales».

Según recordó la entidad ecologista en una nota, tras haber pasado «por un largo procedimiento de consulta y debate público», al proyecto de decreto de protección de posidonia le faltaban los informes del Consejo Económico y Social (CES) y del Consell Consultiu (CC) antes de la aprobación definitiva por parte del Consell de Govern y, por tanto, fue remitido al CES el pasado 16 de marzo y éste emitió el dictamen correspondiente el 10 de abril.

Cuando se cumplen tres meses desde que el CES emitió su dictamen, el GOB ha censurado que se ha «duplicado el plazo» y ha hecho hincapié en que, si la petición se hubiera hecho por la vía de urgencia se podría haber contado con el dictamen del Consultiu a principios de mayo.

Acuerdo Endesa-Govern

Por otra parte, el conseller de Medio Ambiente y el delegado regional de Red Eléctrica de España en las islas, Eduardo Maynau, firmaron ayer un convenio de colaboración para el fomento y la divulgación ambiental de buenas prácticas en el fondeo marítimo de las embarcaciones con la finalidad de prevenir afecciones en las praderas de posidonia y también en los cables eléctricos submarinos.

En virtud de este acuerdo, Red Eléctrica «aportará 20.000 euros anuales para la edición de 35.000 folletos informativos, que se distribuirán en todos los puertos de las islas y en los clubes náuticos y que se suman a los 30.000 folletos editados por la conselleria», explica Medio Ambiente.

Este material, añade la conselleria, «servirá también para reforzar el servicio de vigilancia y asesoramiento de fondeo de embarcaciones, ya que se proporcionará a los patrones».

El folleto se ha editado en cinco idiomas (catalán, castellano, inglés, alemán e italiano), y «está hecho con un material resistente al agua», apunta la conselleria, que reitera que tiene como objetivo «recordar a los usuarios de las embarcaciones las normas de fondeo e informar sobre la importancia de la posidonia en la conservación de los sistemas litorales y de los enlaces eléctricos submarinos para garantizar el suministro eléctrico y las telecomunicaciones».